

Quito, 04 de abril de 2014.

**Señor
Superintendente de Compañías.
Quito.,**



De mi consideración,

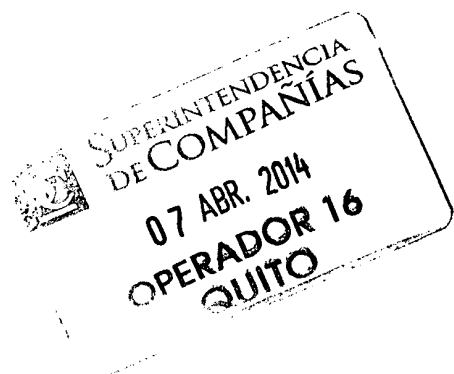
SEBASTIAN EMILIO JOFFRE TAQUE, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía LABORATORIOS BAGO DEL ECUADOR S.A, autorizo al señor Oscar Mauricio Quiroz, con número de cédula 1716532310, para que a mi nombre y el de la compañía a la cual represento, presente ante la Institución a su cargo, el "Formulario de Actualización de Datos" y la "Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad" o cualquier otro documento que fuera necesario. A su vez, autorizo al señor Quiroz a retirar cualquier documento que la Superintendencia otorgue dentro de este trámite incluida la clave de acceso.

Notificaciones las retiraré de la institución a su cargo.

Atentamente,

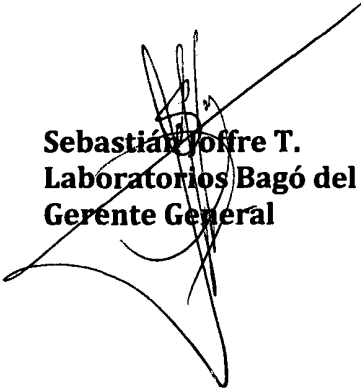
**Sebastián Joffre T.
Laboratorios Bagó del Ecuador S.A
Gerente General**

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name and title of the signatory.

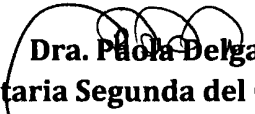


ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a los 04 días del mes de abril del año 2014, ante mi, doctora Paola Delgado Loor, Notaria Segunda Encargada del Cantón Quito, comparece el señor Sebastián Emilio Joffre Taque, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía LABORATORIOS BAGO DEL ECUADOR S.A. según documento que se adjunta como habilitante. El compareciente es mayor de edad, Uruguayo, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe por haberme presentado su documento de identidad, quien advertido de las penas del perjurio y de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, bajo la fe del juramento declara que reconoce como suya la firma y rúbrica impuesta al pie de la carta de autorización que antecede, por ser la que utiliza en todos sus actos públicos y privados.-Realizo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Art. 18 numeral 9 de la Ley Notarial.- Léida que le fue la presente acta al compareciente, este se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.- La Notaría no se responsabiliza del contenido del documento.- Se archiva una fotocopia en el libro de Diligencias de esta Notaría.-


Sebastián Joffre T.
Laboratorios Bagó del Ecuador S.A
Gerente General




Dra. Paola Delgado Loor
Notaria Segunda del Cantón Quito


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

